



---

## **Órgano Subsidiario de Ejecución**

### **47º período de sesiones**

Bonn, 6 a 15 de noviembre de 2017

Tema 18 del programa

**Formas de reforzar la educación, formación,  
sensibilización y participación del público y  
el acceso público a la información con el fin  
de mejorar la labor que se realice en el  
marco del Acuerdo de París**

## **Formas de reforzar la educación, formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información con el fin de mejorar la labor que se realice en el marco del Acuerdo de París**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) inició el examen de esta cuestión<sup>1</sup> de conformidad con la decisión 1/CP.21, párrafo 83.
2. El OSE tomó nota de las opiniones expresadas por las Partes durante el período de sesiones.
3. El OSE reconoció los progresos realizados por las Partes y los observadores en la aplicación del programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención, acerca de los cuales se había informado<sup>2</sup> durante el examen intermedio de dicho programa de trabajo en el OSE 44.
4. El OSE consideró que los seis elementos de la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) —educación, formación, sensibilización y participación del público, acceso público a la información y cooperación internacional— eran fundamentales para mejorar la aplicación eficaz del Acuerdo de París.
5. El OSE pidió a la secretaría que organizara un taller coincidiendo con el OSE 48 (abril-mayo de 2018), de preferencia durante el período de sesiones, o de la forma que procediera, para elaborar una lista de medidas encaminadas a mejorar la aplicación del Acuerdo de París mediante actividades relacionadas con la ACE, el cual estaría dirigido por el Presidente del OSE y contaría con la participación de Partes, representantes de los órganos competentes establecidos en el marco de la Convención, expertos en los ámbitos pertinentes, jóvenes, profesionales y otros interesados.

---

<sup>1</sup> Con arreglo al documento FCCC/PA/CMA/2016/3, párr. 24 b).

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2016/6.



6. El OSE invitó a las Partes y a los observadores a que, a más tardar el 26 de enero de 2018, presentaran<sup>3</sup> sus opiniones sobre el papel de la ACE y los temas del taller mencionado en el párrafo 5 *supra* que pudieran mejorar la puesta en práctica de la ACE en el marco del Acuerdo de París.
  7. El OSE pidió que las medidas solicitadas a la secretaría en las presentes conclusiones se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.
  8. El OSE convino en seguir examinando esta cuestión en su 48º período de sesiones.
- 

---

<sup>3</sup> Se ruega a las Partes que presenten sus opiniones a través del portal destinado a las comunicaciones, en <http://www.unfccc.int/5900>. Los observadores deberán comunicar las suyas por correo electrónico a la dirección [secretariat@unfccc.int](mailto:secretariat@unfccc.int).